

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILAM DE BRAVO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO



En el municipio de Dzilam de Bravo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12 horas con 45 minutos**, del día **ocho** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Dzilam de Bravo**, ubicado en el predio número 76 de la calle 11 entre las calles 4 y 6 de la Colonia centro se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. Franci Guadalupe Euan Cabrillas** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de Dzilam de Bravo**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **12 horas con 45 minutos** del día **ocho** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**. - -

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente **C. Franci Guadalupe Euan Cabrillas**, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, **C. Martín Alexander Toraya Cupul**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Como punto **número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario ejecutivo **C. Martín Alexander Toraya Cupul**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas:

30. 10. 2014

1. 10. 2014

2. 10. 2014

3. 10. 2014

4. 10. 2014

5. 10. 2014

6. 10. 2014

7. 10. 2014

8. 10. 2014

9. 10. 2014

10. 10. 2014

11. 10. 2014

12. 10. 2014

13. 10. 2014

14. 10. 2014

15. 10. 2014

16. 10. 2014

17. 10. 2014

18. 10. 2014

19. 10. 2014

20. 10. 2014

21. 10. 2014

22. 10. 2014

23. 10. 2014

24. 10. 2014

25. 10. 2014

26. 10. 2014

27. 10. 2014

28. 10. 2014

29. 10. 2014

30. 10. 2014

31. 10. 2014

1. 11. 2014

2. 11. 2014

3. 11. 2014

4. 11. 2014

5. 11. 2014

6. 11. 2014

7. 11. 2014

8. 11. 2014

9. 11. 2014

10. 11. 2014



Consejero Electoral **C. Bartolo Adalberto Rivero Campos**, Consejero Electoral **C. José Primitivo Palma Ramírez**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente **C. Franci Guadalupe Euan Cabrillas** y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral **C. Martín Alexander Toraya Cupul**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia del

C. Maria Candelaria Lopez Nadal representante **suplente** del Partido Político **Partido Acción Nacional**,

C. Edwin Raúl Nadal Aldecua representante **propietario** del Partido Político **Partido Revolucionario Institucional**, , los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo **C. Martín Alexander Toraya Cupul**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto **número uno** del orden del día, certificó que con la asistencia de los **tres Consejeros Electorales** entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo Municipal Electoral, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número dos** del Orden del Día, la Consejera Presidente con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que continúe con el punto **número tres** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

.....

.....

.....

.....

.....



1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis de la/el Consejera/o Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento.
6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de el orden del día
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, se sirviera proceder con el punto número cuatro del Orden del Día, por lo que el Secretario Ejecutivo, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada, susceptibles de ser escrutadas y computadas; a lo que el Consejera Presidente manifestó lo siguiente:

Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponde a la casilla 121 tipo Basica, no se encontró en el costado del paquete electoral.

Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponde a la casilla 121 tipo Contigua se encontró en el costado del paquete electoral, es legible y susceptible de confronta, a fin de ser escrutadas y computadas.

Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponde a la casilla 120 tipo Contigua se encontró en el costado del paquete electoral, es legible y susceptible de confronta, a fin de ser escrutadas y computadas.

10/10/11

3/1

10/10/11

3/1

.....

.....

.....

.....


.....

.....


.....




Respecto del acta de escrutinio y cómputo que corresponde a la casilla 120 tipo **Basica de** encontró en el costado del paquete electoral, es legible y susceptible de confrontación a fin de ser escrutadas y computadas.




Acto seguido, la Consejera Presidente solicita el Secretario Ejecutivo que continúe punto **número cinco** de el orden del día , quien en uso de la voz manifestó que consiste en la aprobación del acuerdo por el cual se determina las casillas que serán objeto de recuento; a lo que, la Consejera Presidente, manifiesto que en una reunión de trabajo previa de los miembros del Consejo Municipal de Dzilam de Bravo, previa a la presente sesión, se acordó que todos los paquetes electorales, ninguna es susceptible de recuento conforme con los lineamientos de computo, por lo tanto no hay acuerdo que aprobar , por lo que no existe causal alguno para recuento por lo mismo no hay acuerdo que aprobar.



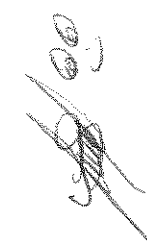
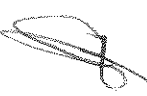
Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe punto **número seis** de el orden del día , quien en uso de la voz manifestó que consiste en el Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento. A lo que la Consejera Presidente manifiesta, que en virtud de que el Consejo Municipal de **Dzilam de Bravo**, es de menos de veinte casillas, no es susceptible de la creación de mesas de trabajo y puntos de recuento, por lo que en su caso, el recuento lo realizaría el pleno de este Consejo Municipal. Y dando continuidad a la sesión se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día.



Acto seguido la Consejera Presidente, solicita al secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto de el orden del día , a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto **número siete** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión.



Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de **30** minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario ejecutivo para que someta a votación de los



1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

12. The twelfth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

13. The thirteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

14. The fourteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

15. The fifteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

16. The sixteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

17. The seventeenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

18. The eighteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

19. The nineteenth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

20. The twentieth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

21. The twenty-first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

22. The twenty-second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

23. The twenty-third part of the document is a list of the names of the members of the committee.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

25. The twenty-fifth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

26. The twenty-sixth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

27. The twenty-seventh part of the document is a list of the names of the members of the committee.

28. The twenty-eighth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

29. The twenty-ninth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

30. The thirtieth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

31. The thirty-first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

32. The thirty-second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

33. The thirty-third part of the document is a list of the names of the members of the committee.

34. The thirty-fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee.

.....

.....

.....

..

.....

.....

.....

.....

.....



integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 30 minutos, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicha propuesta levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, e informó que la propuesta había sido aprobada por **Unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las **13** horas con **00** minutos, del día **8** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno**, y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que la Consejera Presidente, solicita a al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo, procede con el punto **número ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente; con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de **Dzilam de Bravo**, instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa , por lo que el Secretario ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de **Dzilam de Bravo**, instruye a la Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión , por lo que el Secretario ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario ejecutivo con fundamento en

10-11-19

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2

.....

.....

.....

.....

.....


.....


2

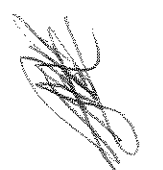





el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido **aprobado por unanimidad** de votos. - -----

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de el orden del día y en cumplimiento del **punto nueve**, el Secretario Ejecutivo declaró y doy fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el orden del día . -----

 Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del **punto diez** de el orden del día , la Consejera Presidente dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día **8** de junio del dos mil veintiuno, siendo las **13** horas con **45** minutos. -----

 Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----




 Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

.....
.....
.....

.....
.....
.....

.....

.....

.....

.....

.....

**C. FRANCI GUADALUPE EUAN
CABRILLAS
CONSEJERA PRESIDENTE.**

**C. MARTIN ALEXANDER TORAYA CUPUL
SECRETARIO EJECUTIVO.**

**C. BARTOLO ADALBERTO RIVERO
CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JOSE PRIMITIVO PALMA RAMIREZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. MARIA CANDELARIA LOPEZ NADAL
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**C. EDWIN RAUL NADAL ALDECUA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Dzilam de Bravo en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Dzilam de Bravo, Yucatán, a 8 de Junio de 2021.



C. Martín Alexander Toraya Cupul.